

Vivimos en un sistema republicano, federalista, en el que tenemos igualdad de las leyes y a ellas nos sujetamos gobernantes y gobernados; vivimos en una sociedad sin privilegios, sin fueros, que se rige por la ley de acuerdo con el mandato popular.

LIC. GENARO BORREGO ESTRADA

EN LA REUNIÓN  
“EL CANDIDATO CON SU PARTIDO”  
DE VILLA GONZÁLEZ ORTEGA, ZAC.  
Junio 5 de 1986.

**H**emos mantenido el poder durante más de 57 años porque tenemos una doctrina revolucionaria, una ideología y un profundo raigambre histórico de las luchas populares.

Es nuestra declaración de principios, es nuestro marco ideológico el que surge de las luchas que ha librado el pueblo a lo largo de nuestra historia Patria.

Somos el Partido en el poder, porque tenemos la fuerza de la razón, porque tenemos una profunda raigambre en lo más grande de la historia nacional. Aquellos procesos y movimientos populares que han permitido que nuestra Nación sea independiente, que ha permitido que el poder radique esencial y originalmente en el pueblo; que vivamos en un sistema representativo, es decir, que el gobierno se ejerce con la representación de quien tiene el poder, que es el pueblo.

Vivimos en un sistema republicano, federalista, en el que tenemos igualdad de las leyes y a ellas nos sujetamos gobernantes y gobernados; vivimos en una sociedad sin privilegios, sin fueros, que se rige por la ley de acuerdo con el mandato popular.

Somos el Partido, que en su doctrina lleva implícitos y como banderas de lucha esos fundamentos ideológicos, pero además, contamos con el enriquecimiento de la doctrina política que se fraguó de acuerdo con la Revolución Mexicana de 1910. La sabiduría popular más allá de conocimientos jurídicos teóricos o doctrinales de teoría del Estado, fueron, la necesidad social, las convicciones políticas surgidas de una realidad injusta, las que hicieron que los revolucionarios y después los constituyentes de 1971, pudieran plasmar los anhelos, los sentimientos, las esperanzas y las decisiones fundamentales políticas del pueblo en la Carta Magna, en la Constitución de 1917, ahí quedó el Artículo III que garantiza la educación para todos los zacatecanos y para todos los mexicanos en base a un nacionalismo democrático, fundado en la libertad.

Está contemplado, en una educación que imbuya de patriotismo a todos los mexicanos y que procure un constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo en un sentimiento de solidaridad vital.

Ahí quedó el Artículo 27, y de los derechos de los campesinos; el 123, el del derecho de los obreros. Ahí quedaron entonces, los derechos sociales, los que han hecho posible conciliar la libertad con la justicia social, lo que ha hecho posible conjugar un conjunto armónico de

libertades individuales con la defensa de los derechos sociales.

Somos entonces, herederos de esa línea ideológica que es la que nos ha permitido tener un País y un Estado como en el que vivimos hoy, y por eso estamos en el poder, porque nuestra doctrina surgió de esos movimientos populares, pero además de eso, y como si fuera poco, somos el mayoritario, tenemos la adhesión de la mayoría del pueblo, somos el Partido triunfador y en el poder, porque tenemos una organización de acuerdo a nuestra convicción de clase en el sector agrario, obrero y popular. Lo que nos hace ser un Partido de clase.

Tenemos organizaciones mayoritarias que a la vez que luchan por sus propios intereses de gremio, se afanan en los intereses superiores de la Revolución Mexicana y de la Nación. Tenemos una organización que nos permite llegar hasta el último rincón del territorio zacatecano. Y eso es lo que ponemos en evidencia en un acto como éste: que tenemos ideas, las mejores, que tenemos la razón y que tenemos estructura y organización.

Aquí está la estructura y la organización del Partido Revolucionario Institucional, en Villa González Ortega. Aquí está el Comité Municipal, los Comités Seccionales, las mujeres, los jóvenes y los campesinos.

Reciban entonces mi reconocimiento a quienes hemos tenido el privilegio de entregarles el día de hoy su nombramiento de promotores activistas del voto, porque saben que las elecciones se ganan con votos y queremos ganarlas porque queremos que la Revolución Mexicana siga gobernando a Zacatecas.

Mi reconocimiento a los presidentes de los Comités Seccionales, a mis representantes personales en cada una de las casillas, a los comisariados ejidales, a las mujeres que han hecho un extraordinario trabajo, que han acogido con gran pasión revolucionaria el llamado que les hiciera para convertirse en los principales promotores del voto priísta para el próximo 6 de julio. A todos ustedes, mi reconocimiento, porque en ustedes radica, la fuerza orgánica de la dirigencia del Partido histórico de la Revolución Mexicana; y porque hemos puesto en evidencia que somos capaces de llevar adelante campañas serias, responsables y de fuerte contenido ideológico. Que las aprovechemos para fortalecer a nuestro Partido y para reconocer que el trabajo partidista es mucho más que asistir a actos y participar en campañas.

Es un activismo constante, de divulgación y de defensa de nuestra ideología, del estudio de nuestros documentos fundamentales, de participación en todas aquellas actividades que impliquen el impulso del progreso de nuestras comunidades y del mejoramiento cultural, social y económico de los pueblos.

Militante del Partido significa respaldar siempre al pueblo, estar siempre de su lado, luchar por él, por su reivindicación; por eso, somos el mayoritario porque nuestro sustento está, precisamente, en la base militante que lo integra nuestro, en las organizaciones de base y en el pueblo.

Por eso, nos reunimos en un acto como éste para sentirnos orgullosos de militar en las filas de un Partido histórico, para sentirnos seguros y para saber que la razón y la organización nos seguirán dando el poder. Luchemos por él haciendo activismo constante, siendo militantes comprometidos, cotidianos del Partido Revolucionario Institucional.

Muchas gracias.